

**GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA**  
**CURRICULUM VITAE**



**GRADOS ACADÉMICOS**

- Licenciatura:** 1996-2001: Licenciado en Derecho.  
Facultad Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.  
Calificación de 100 en el examen profesional, y la tesis fue evaluada como excelente.
- Maestría:** 2004: Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional. Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.  
Calificación sobresaliente *Cum Laude* por Unanimidad.
- Doctorado:** 2009: Doctor en Derecho Constitucional, con Mención Europea.  
Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.  
Calificación sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad.

**OTROS ESTUDIOS**

**Diplomados**

- 2001: Diplomado en Derecho Electoral.  
Instituto de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tepic, Nayarit.
- 2002: Diplomado en Derecho Procesal Constitucional.  
Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A. C., Tepic, Nayarit.
- 2002: Diplomado en Derecho Procesal Civil.  
Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la UNAM, A. C., Tepic, Nayarit.

2002: Diplomado en Derecho Penal.

Instituto Iberoamericano de Derecho Penal A. C., Tepic, Nayarit.

## **ACTIVIDAD PROFESIONAL**

### **A. Experiencia laboral**

2001 – 2002: Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.

2002 – 2003: Secretario de Acuerdos adscrito a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

2010 (febrero) – 2012 (mayo): Coordinador de las siguientes Maestrías en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit: Derecho Penal; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho de Amparo; Derecho Civil y Mercantil; Derecho Procesal Constitucional.

2009 (agosto) – 2013 (enero): Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit.

2011 – 2012: Director de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

2013 (febrero – marzo): Director de Derechos Humanos en el Consejo de la Judicatura Federal.

2013 (mayo – agosto). Secretario Técnico A en la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal.

2013 (octubre) – 2015 (agosto). Asesor de Mando Superior en la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### **B. Situación profesional actual**

Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana Ciudad de México, desde enero de 2016 y hasta la fecha.

Profesor-Investigador de Tiempo Completo. Universidad Iberoamericana Ciudad de México, desde enero de 2016 y hasta la fecha.

## **ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN**

- Investigador visitante en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Perugia. Perugia, Italia, del 15 de agosto al 25 de noviembre de 2005.
- Investigador visitante en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Bolonia, el Departamento de Ciencias Jurídicas A. CICU, la Escuela de Especialización en Ciencias Administrativas (SPISA) y en el Centro de Estudios Constitucionales y Desarrollo Democrático (CCSDD). Bolonia, Italia, del 1 de febrero al 9 de mayo de 2009.

- Investigador visitante en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales del Centro de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Bolonia. Bolonia, Italia, del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2018.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- 1. Título del proyecto:** El sistema mexicano de control de constitucionalidad y las sentencias atípicas.  
**Entidad financiadora:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).  
**Duración:** Desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2010.  
**Investigador principal:** Giovanni Azael Figueroa Mejía.  
**Estatus:** Concluido y publicado.
- 2. Título del proyecto:** El principio de interpretación de todo el ordenamiento jurídico de conformidad con la Constitución.  
**Entidad financiadora:** Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).  
**Duración:** Desde el 26/10/2010 hasta el 31/03/2012.  
**Investigador principal:** Giovanni Azael Figueroa Mejía.  
**Estatus:** Concluido y publicado
- 3. Título del proyecto:** Influjos de la doctrina en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.  
**Entidad financiadora:** Sin financiamiento.  
**Duración:** Desde el 01/05/2012 hasta el 31/12/2014.  
**Investigador principal:** Giovanni Azael Figueroa Mejía.  
**Estatus:** Concluido y publicado.
- 4. Título del proyecto:** Profesores y jueces. Influjos de la doctrina en la jurisprudencia constitucional de Iberoamérica.  
**Entidad financiadora:** Ministerio Italiano de Educación, Universidades e Investigación.  
**Duración:** Desde el 01/01/2016 hasta el 31/12/2016.  
**Coordinadores Generales:** Lucio Pegoraro, Giovanni Azael Figueroa Mejía.  
**Investigadores Principales:** Lucio Pegoraro (Italia), Giovanni A. Figueroa Mejía (México), Sabrina Ragone (España), Rita Trazzi (Portugal), André Ramos Tavares (Brasil), César Landa (Perú), Lidia Delgado (El Salvador) Liliana Estupiñán (Colombia), Silvia Bagni (Ecuador), Gonzalo Cavallo (Chile), Haideer Miranda (Costa Rica), Víctor Bazán (Argentina).  
**Estatus:** Concluido y publicado.

## PUBLICACIONES

## A. Libros

- Figueroa Mejía, Giovanni A. (autor), *Las sentencias constitucionales atípicas en el derecho comparado y en la acción de inconstitucionalidad mexicana*, México, Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, Número 43, Porrúa - Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2011. ISBN 978-607-09-0742-5.
- Madero Estrada, José Miguel y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *Desafíos del constitucionalismo contemporáneo. Estudios en homenaje al 94 aniversario de la Constitución de Nayarit*, Tepic, Poder Judicial del Estado de Nayarit, 2012. ISBN 978607-96001-0-5.
- Ferrer Mac-Gregor, Eduardo y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *El Amparo del Siglo XXI*, México, Porrúa - Instituto Mexicano de Derechos Procesal Constitucional Poder Judicial del Estado de Nayarit - Universidad Autónoma de Nayarit, 2014. ISBN 978-607-09-1719-6.
- Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Martínez Ramírez, Fabiola y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, México, Poder Judicial de la Federación-Consejo de la Judicatura Federal-Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014. Tomo I: ISBN 978607-02 5293-8, Tomo II: ISBN 978-607-02-5295-2.
- Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Martínez Ramírez, Fabiola y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, Segunda Edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014. ISBN 978-607-02-5887-9.
- Pegoraro, Lucio y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *Profesores y jueces. Influjos de la doctrina en la jurisprudencia constitucional de Iberoamérica*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2016. ISBN 978-607-46-8872-6.
- Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia (coords.), *La Ciencia del Derecho Constitucional Comparado. Estudios en homenaje a Lucio Pegoraro*, Tomo I, México, Tirant Lo Blanch, 2017. ISBN 9788491436119,
- Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia (coords.), *La Ciencia del Derecho Constitucional Comparado. Estudios en homenaje a Lucio Pegoraro*, Tomo II, México, Tirant Lo Blanch, 2017. ISBN 9788491436133.
- Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia (coords.), *La Ciencia del Derecho Constitucional Comparado. Estudios en homenaje a Lucio Pegoraro*, Tomo III, México, Tirant Lo Blanch, 2017. ISBN 9788491436157.
- Figueroa Mejía, Giovanni A. (autor), *Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia mexicana. Análisis de las sentencias en amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad (20012014)*, Porrúa - Instituto Mexicano de Derechos Procesal Constitucional, 2017. ISBN 978-607-09-2740-9.
- Capdevielle, Pauline, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Medina Arellano, María de Jesús (coords.), *Bioética y decisiones judiciales*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2018. ISBN 978-607-30-0106-9.
- Figueroa Mejía, Giovanni A., Tajadura Tejada, Javier y De Miguel Bárcena, Josu (dirs.), *Los federalismos del Siglo XXI. Tendencias y transformaciones en América, Europa, Asia y Oceanía*, Porrúa, 2019, (en proceso de publicación).
- Figueroa Mejía, Giovanni A., *Estudios sobre control constitucional y convencional. Interpretación, principios, doctrina, jurisprudencia y sentencias*, Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal

Constitucional, núm. 151, Porrúa - Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2019, (en proceso de publicación).

- Ferrer Mac-Gregor Eduardo, Caballero Ochoa José Luis y Figueroa Mejía Giovanni A. (coords.), *La Constitución convencionalizada. A 40 años del Pacto de San José*, Porrúa, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, 2019, (en proceso de publicación).
- Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Martínez Ramírez, Fabiola, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Flores Pantoja, Rogelio (coords.), *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, Tercera Edición, México, 2019, (en proceso de publicación).

## **B. Capítulos de libros, artículos en revistas especializadas y en memorias de congresos**

- “El principio de interpretación del ordenamiento jurídico conforme a la Constitución”, en *Revista Jurídica, Revista informativa del Poder Judicial del Estado de Nayarit*, año 4, Número 41, abril de 2005, pp. 33-44.
- “El criterio jurisprudencial de presunción de constitucionalidad de la ley. Algunas consideraciones sobre su configuración y desarrollo práctico en el control abstracto de constitucionalidad mexicano”, en Bazán, Víctor (coord.), *Derecho procesal constitucional americano y europeo*, Tomo I, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2010, pp. 581-603.
- “Las sentencias monitorias. Especial análisis de aquellas recaídas en el control abstracto de inconstitucionalidad mexicano”, en León Bastos, Carolina y Wong Meraz, Alejandro (coords.), *Teoría de la Constitución. Estudios jurídicos en homenaje al Dr. Jorge Carpizo en Madrid*, México, Porrúa, 2010, pp. 283-312.
- “Duplicidad interpretativa: Interpretación jurídica en general e interpretación constitucional en particular”, en *Díkaión - Revista de Fundamentación Jurídica*, Número 19, enero-junio 2010, Bogotá, Colombia, pp. 139-162.
- “Omisiones parciales del legislador y sentencias aditivas”, en *Memorias del Segundo Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional*, Bogotá D.C., Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional - Universidad Católica de Colombia, marzo de 2011.
- “El principio de supremacía constitucional como fundamento de la interpretación conforme a la Constitución”, en Madero Estrada, José Miguel y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords), *Desafíos del constitucionalismo contemporáneo, Estudios en homenaje al 94 aniversario de la Constitución de Nayarit*, México, Poder judicial del Estado de Nayarit, Tepic, 2012, pp. 89-106. ISBN 978-607-96001-0-5.
- “Un vértice entre la interpretación jurídica y la interpretación constitucional”, en *Revista Jurídica, Poder Judicial del Estado de Nayarit*, Núm. 69, julio-septiembre 2011, Tepic, Nayarit, pp. 3-24.
- “El deber de interpretar conforme a la Constitución: una técnica que no se limita al ámbito de los derechos humanos”, en Del Rosario Rodríguez, Marcos Francisco y Madero Estrada, José Miguel (Coords.), *Ensayos para un debate sobre la justicia constitucional local*, Tepic, Poder Judicial del Estado de Nayarit, 2012, pp. 89-96.
- “¿Cuáles son los efectos de las sentencias de amparo? Su triple dimensión: relatividad, declaratoria general de inconstitucionalidad e interpretación conforme a la constitución”, en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *El Amparo del Siglo XXI. Memoria del IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional-Poder Judicial del Estado de Nayarit-Universidad Autónoma de Nayarit, 2014, pp. 337-367.

- “Cuestiones relacionadas con el procedimiento de designación de los consejeros electorales en México: ponderación de principios, discrecionalidad de quien designa e igualdad como parámetro”, en Báez Silva, Carlos y Ríos Vega, Luis Efrén (eds.), *Ciudadanía, derechos políticos y justicia electoral en México. Memoria del IV Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación- Marcial Pons, 2013, pp. 267-281.
- “El principio de interpretación conforme a la constitución: formulación teórica y alcance práctico-jurisdiccional”, en Del Rosario Rodríguez, Marcos Francisco (Coord.), *Nuevas tendencias del constitucionalismo en la actualidad*, México, UBIJUS, 2013, pp. 299-326.
- “La giustizia costituzionale locale in Messico. Analisi comparata e proposte di riforma”, en Bagni, Silvia (Coord.), *Giustizia costituzionale comparata. Proposte classificatorie a confronto*, Bolonia, Bononia University Press, 2013, pp. 219-243. ISBN 978-88-7395-826-0
- “Giustizia costituzionale in Messico”, en *Revista General de Derecho Público Comparado*, Madrid, No. 12, enero de 2013.
- “La presunción de constitucionalidad de la ley como criterio jurisprudencial. Especial análisis al caso mexicano”, en Astudillo, César y Carpizo, Jorge (Coords.), *Constitucionalismo. Dos siglos de su nacimiento en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2013, pp. 237-265.
- *Voces del Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, México, Poder Judicial de la Federación - Consejo de la Judicatura Federal - Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014. Tomo I (ISBN 978-607-02-5293-8): “Acción de inconstitucionalidad local (México)”, “Acción por omisión legislativa local (México)”, “Amparo local (México)”, “Controversia constitucional local (México)”, “Criterio de presunción de constitucionalidad de la ley”, “Cuestión de inconstitucionalidad local (México)”, “*Doppia pronuncia*”, “*Horror vacui*”; Tomo II (ISBN 978-607-02-5295-2): “Principio de conservación del derecho”, “Principio de interpretación conforme a la Constitución (configuración jurisprudencial)”, “Principio de interpretación conforme a la Constitución (contenido del)”, “Sentencias constitucionales atípicas” y “Sentencias monitorias”.
- “La justicia constitucional local en México”, en Bagni, Silvia (coord.), *Justicia constitucional comparada. Propuestas clasificatorias*, México, Porrúa -Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2015, pp. 371- 406.
- “Influencia de la doctrina, los diccionarios y las enciclopedias en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia mexicana (2001 – 2012)”, en *Anuario di Diritto Comparato e di Studi Legislativi 2015*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, Año 2015, Vol. VI, Parte I. Professori e giudici (I riferimenti alla dottrina nella giurisprudenza costituzionale e suprema”), Sezione IV. Citare molto, citare tutti: cases studies sull’America Latina, pp. 313-358.
- “Casos paradigmáticos sobre bioética y bioderecho: anotaciones desde una perspectiva jurisprudencial”, Medina Arellano, María de Jesús, Figueroa Mejía, Giovanni A., Enríquez Soto, Pedro Antonio y Báez Benítez, Yessica Paloma, en *Revista Bio ciencias*, Año 5, Vol. 3, Núm. 2, agosto 2014-enero 2015, Universidad Autónoma de Nayarit, pp. 50-57.
- “Interpretación garantista en el registro de candidatos ante circunstancias que los limiten o restrinjan. Comentario a la sentencia SUP-JDC-98/2010”, en Luna Ramos, José Alejandro y Carrasco Daza, Constancio, *Declaración Oaxaca. Sentencias relevantes en materia de control de convencionalidad*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014, pp. 135-140.
- “Los principios y criterios en las resoluciones de la Sala Constitucional-Electoral del Poder Judicial del Estado de Nayarit”, en Enríquez Soto, Pedro Antonio (coord.), *Estudios sobre la jurisdicción en Nayarit*, México, Tirant lo Blanch, Poder Judicial del Estado de Nayarit, 2015, pp. 385-415.

- “Influencia de la doctrina, los diccionarios y las enciclopedias en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia mexicana (2001 – 2012), en *Annuario di diritto comparato e di studi legislativi 2015*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 2015, Parte I, “Professori e giudici (I riferimenti alla dottrina nella giurisprudenza costituzionale e suprema)”, pp. 313-356.
- Pegoraro, Lucio y Figueroa Mejía, Giovanni A., “El marco de la investigación”, en *La aportación de la doctrina en la jurisprudencia constitucional española*, Ragone, Sabrina (ed.), Cuadernos y Debates 246, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015, pp. 19-26.
- Pegoraro, Lucio y Figueroa Mejía, Giovanni A., “Corti costituzionali, Corti supreme, Professori: le citazioni dottrinali nella giurisprudenza del mondo (con particolare riferimento all’America latina)”, en *Giuresconsulti e giudici*, Vol. I, G. Giappichelli Editore, Turín, 2016, pp. 22-75.
- “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus sentencias monitorias”, *Derecho Procesal Convencional y la Inconvencionalidad. Textos jurídicos en homenaje al Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot*, México, Porrúa, 2016.
- Pegoraro, Lucio y Giovanni A. Figueroa Mejía, “Las citas doctrinales en las sentencias de los tribunales constitucionales. Especial análisis de aquéllas incorporadas en los pronunciamientos de acción de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia mexicana”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XLIX, núm. 147, septiembre-diciembre de 2016, pp. 137-171.
- “Omisiones parciales del legislador y adiciones normativas de los tribunales constitucionales”, en Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia (coords.), *La ciencia del Derecho Constitucional Comparado. Estudios en homenaje a Lucio Pegoraro*, tomo II, México, Tirant Lo Blanch, 2017.
- “Comentario al art. 13 constitucional”, en Arriola Cantero, Juan Federico (coord.), *Constitución Política Mexicana en su Centenario*, Trillas, 2017.
- “Efectos de las sentencias de amparo: modificación parcial del principio de relatividad a través de la declaratoria general de inconstitucionalidad”, en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo y Herrera García, Alfonso (coords.), *El juicio de amparo en el centenario de la Constitución mexicana de 1917. Pasado, presente y futuro*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
- “Interpretación jurídica e interpretación constitucional. Esbozo sobre su objeto, operadores y método”, en Caballero Ochoa, José Luis y Margain Barraza, Emilio, (coords.), *Estudios en derechos humanos, derecho constitucional y libertad religiosa. Libro homenaje a Raúl González Schmal*, Porrúa, 2017.
- “El federalismo mexicano”, Figueroa Mejía, Giovanni A., Tajadura Tejada, Javier y De Miguel Bárcena, Josu (dirs.), *Los federalismos del Siglo XXI. Tendencias y transformaciones en América, Europa, Asia y Oceanía*, Porrúa, 2019, (en proceso de publicación).
- “Las citas doctrinales en las sentencias de la Suprema Corte mexicana emitidas en juicio de amparo directo en revisión: diálogo inter-formantes durante la Novena y Décima Épocas”, en Ferrer Mac-Gregor y Rentería Barragán, Luis Fernando (coords.), *El amparo directo en México. Origen, evolución y desafíos a 150 años*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2019, (en proceso de publicación).
- “Impacto de las sentencias monitorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ámbito interno”, en Ferrer Mac-Gregor Eduardo, Caballero Ochoa José Luis y Figueroa Mejía Giovanni A. (coords.), *La Constitución convencionalizada. A 40 años del Pacto de San José*, Porrúa, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, 2019, (en proceso de publicación).

### C. Recensiones en revistas y prólogos de libros

- Recensión: Bagni, Silvia, *La questione incidentale nel controllo di costituzionalità nel sistema italiano e spagnolo a confronto nel quadro dei “modelli” elaborati dalla dottrina*, CLUEB, Bolonia, 2007, 269 pp., publicada en la *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, Número 8, julio - diciembre de 2007, Porrúa – Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, México, pp. 605-613.
- Recensión: García Roca, Javier, *La experiencia de veinticinco años de jurisdicción constitucional en España*, Porrúa - Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, México, 2009, 126 pp., publicada en la *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, Número 13, enero - junio de 2010, Porrúa - Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, México, pp. 511-518.
- Recensión: Cosimo, Eloisa Denia, *La sicurezza alimentare come diritto e come scienza (tra Unione europea, Stati e Regioni)*, Bolonia, CLUEB, 2007, 160 pp., publicada en *Revista Alegatos*, Número 80, enero - abril de 2012, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Derecho, México, pp. 299-302.
- Prólogo: Pegoraro, Lucio, *Derecho Constitucional Comparado. Itinerarios de investigación*, Querétaro, FUNDAp, 2011, pp. 13-15.
- Prólogo: Caballero González, Edgar S., *El diálogo jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia con los tribunales constitucionales y regionales*, Ciudad de México, Porrúa, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2019, pp. XIX-XXIV.

### D. Traducciones realizadas

- Catelani, Elisabetta, “La reforma de los estatutos en las regiones italianas”, publicado en la *Revista de Estudios Políticos*, Número 151, enero - marzo 2011, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 311-362.
- Pegoraro, Lucio, *Derecho Constitucional Comparado. Itinerarios de investigación*, FUNDAp, Querétaro, 2011, traducción de la introducción y premisas.
- Scarciglia, R.: “Método comparado”; Tusseau, G.: “Modelos”, “Clasificaciones”; Pavani, G.: “Parámetro de constitucionalidad”; Orrù, R.: “Control de constitucionalidad concentrado”, “Control de constitucionalidad difuso”; Rabello, A. M.: “Derecho hebreo”; Amirante, D.: “Derecho hindú” y “Derecho Indio”; Oliviero, M.: “Derecho islámico”; Ganino, M.: “Derecho socialista”. Todas estas voces son parte de la obra Pegoraro, Lucio (coord. gral.), Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Núñez Torres, Michael, Astudillo, César, Enríquez Fuentes, Gastón y Torres Estrada, Pedro (Coords. versión en español), *Glosario de Derecho Público Comparado*, México, Porrúa – UNAM - Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional - Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica, 2012.
- Luther, Jörg, “El estatus jurídico del juez constitucional en la experiencia alemana”, en Fix-Zamudio, Héctor y Astudillo, César (coords.), *Estatuto jurídico del juez constitucional en América Latina y Europa. Libro homenaje al doctor Jorge Carpizo*, Serie Doctrina Jurídica Núm. 645, México, UNAM -Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2013, pp. 659 – 686.
- Pegoraro, Lucio, “Elementos determinantes y fungibles en la construcción de los modelos de justicia constitucional”, en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, número 19, enero-junio 2013, pp. 211-230.



- De Vergottini, Giuseppe, “Diálogo jurisprudencial”; Guastini, Riccardo: “Interpretación doctrinal/judicial/auténtica”, “Interpretación evolutiva”, “Interpretación extensiva”; Pegoraro, Lucio: “Jurisdicción constitucional (clasificaciones)”, “Jurisdicción constitucional (modelos clásicos)”, “Justicia constitucional (modelos)”, “Justicia constitucional (tipología)”, “Sentencia-Ley”. Todas estas voces son parte de la obra Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Martínez Ramírez, Fabiola y Figueroa Mejía, Giovanni A. (coords.), *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, México, Poder Judicial de la Federación-Consejo de la Judicatura Federal-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.
- Baldin, Serena, “Tutela de la democracia y de la división de poderes en Europa Centro Oriental en el prisma de la jurisprudencia”, en Bagni, Silvia (Coord.), *Justicia constitucional comparada. Propuestas clasificatorias*, México, Porrúa, 2015, pp. 285-317.
- Pegoraro, Lucio, “Leyes atípicas y orgánicas (definición y control de constitucionalidad); “Hiperactivismo judicial (teorías justificadoras); “Caso Bonham”; “Control religioso”; “Tribunales supremos (selección de jueces); “Tribunales constitucionales especializados (selección de jueces); “Tribunales constitucionales en los ordenamientos policéntricos (selección de jueces); “Control de constitucionalidad interno al Parlamento”; “Control de constitucionalidad del Presidente”; “Control político en los países socialistas”; “Tribunales constitucionales (límites)”, en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo, Martínez Ramírez, Fabiola, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Flores Pantoja, Rogelio (coords.), *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, Tercera Edición, México, 2019, , (en proceso de publicación).

### **OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

- Colaborador en el proceso de estudio y redacción del Proyecto de Ley Municipal para el Estado de Nayarit, ordenamiento aprobado en sesión pública ordinaria de fecha 16 de mayo de 2001, y publicada en el Periódico Oficial el 4 de agosto de mismo año.
- Colaborador en el Proyecto de reforma y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a través del cual se incorporaron derechos sociales a favor de los nayaritas, publicado el 28 de agosto de 2008 en el *Periódico Oficial*.
- Colaborador en la elaboración del Reglamento para la Obtención del Grado de la Maestría en Derecho de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprobado por el Consejo del Área de Ciencias Sociales y Humanidades en febrero de 2011.

### **CONFERENCIAS, PONECIAS Y MODERACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS**

- Ponencia: “La libertad religiosa en una sociedad tolerante y democrática”, en la Cuarta Reunión de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Nayarit, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y por el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Nayarit (SICyT-Nay). Tepic, Nayarit, 15 de noviembre de 2000.
- Ponencia: en el V Verano de la Investigación Científica del Pacífico, en Morelia, Michoacán, septiembre de 2000.
- Ponencia: en el VI Verano de la Investigación Científica del Pacífico, en Acapulco, Guerrero, agosto de 2001.
- Conferencia: “Las sentencias interpretativas de los Tribunales Constitucionales”, en el Seminario Mensual de Profesores del Instituto de Derecho Parlamentario, de la Universidad Complutense de Madrid, organizado por el referido Instituto Universitario. Madrid, España, 19 de octubre de 2009.

- Conferencia: “Metodología del trabajo jurídico, el investigador y la investigación en el campo del Derecho”, en el primer nivel de tutoría académica dentro del Programa “Conversando con mis maestros de Derecho”, organizado por el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit, 30 de octubre de 2009.
- Ponencia General: “Las leyes de justicia constitucional estatal. Análisis y propuestas de mejora”, en el X Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Sección Mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2 de diciembre de 2009.
- Conferencia: “Las sentencias atípicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el control abstracto de inconstitucionalidad mexicano”, en la Primera Semana de Capacitación Interinstitucional, organizada por la Secretaría del Trabajo del Estado de Nayarit. Tepic, Nayarit, 10 de diciembre de 2009.
- Ponencia: “El criterio de presunción de constitucionalidad de la ley. En particular, su configuración en la doctrina de la Suprema Corte mexicana”, en el Congreso Internacional El constitucionalismo a dos siglos de su nacimiento en América Latina. Puebla, Puebla, 4 de febrero de 2010.
- Comentarista en la Conferencia Magistral “Los retos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, impartida por César Iván Astudillo Reyes, en el marco del Segundo Seminario Temático de la Segunda Generación del Doctorado Interinstitucional en Derecho, en Nuevo Vallarta, 25 de septiembre de 2010.
- Conferencia: “Diálogo entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los tribunales constitucionales extranjeros: algunas sentencias relevantes”, en el Congreso de la UNAM sobre Jurisdicción constitucional e internacional en materia de derechos humanos. México, D.F., 18 de noviembre de 2010.
- Conferencia: “Creación de Derecho por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, algunos criterios y sentencias relevantes, dictada en la Universidad del Valle de Matatipac, 1 de diciembre de 2010.
- Conferencia: “¿Por qué desarrollar un posgrado?, en el Programa Conversando con mis maestros de derecho, en la Unidad Académica de Derecho de la UAN, diciembre de 2010.
- Ponencia: “Introducción a la investigación jurídica”, en el II Seminario de Investigación Jurídica, en la Unidad Académica de Derecho de la UAN, 3 de diciembre del 2010.
- Ponencia: en la mesa “Plenos de circuito, jurisprudencia y sentencias en el amparo”, en el Coloquio ¿Qué hay después de las reformas constitucionales en materia de amparo y derechos humanos?, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit y el Poder Judicial del Estado de Nayarit, 4 de marzo de 2010.
- Ponencia: en la mesa de trabajo: “Mecanismos procesales para superar la omisión legislativa”, dentro del marco del Segundo Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional, celebrado en Bogotá D.C., Colombia, 16 de marzo de 2011.
- Ponencia: “Una nueva visión de los Derechos Humanos, la reconfiguración constitucional de los derechos y sus garantías”, dictada en la ciudad de Querétaro, 17 de junio de 2011.
- Ponencia: “Jurisprudencia en el tema de notificaciones”, en el Curso Taller para Notificadores, organizado por el Poder Judicial del Estado de Nayarit, la Secretaría de la Carrera Judicial y la Escuela Judicial, 25 de junio de 2011.
- Ponencia: “Sentencias: Fórmula otero, declaratoria general de inconstitucionalidad e interpretación conforme, en el IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional “El Amparo del Siglo XXI”, Tepic, Nayarit, 29 de septiembre de 2011.

- Moderador: Conferencia Magistral “Evolución del Amparo Español y su Problemática Actual”, dictada por Francisco Javier Díaz Revorio, en el IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional “El Amparo del Siglo XXI”, en Tepic, Nayarit, 30 de septiembre de 2011.
- Ponencia: “El derecho a integrar órganos electorales. Cuestiones procedimentales”, en el IV Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, en el auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 6 de octubre de 2011.
- Ponencia “Sentencias constitucionales atípicas en materia de derechos sociales”, en el IV Diplomado en Derecho Agrario, Derechos de los Pueblos Indios y Derecho Ambiental, en la Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Derecho, México, Distrito Federal, 7 de octubre de 2011.
- Conferencia: “Sentencias constitucionales que armonizan principio de supremacía constitucional y principio democrático”, en el 2º Coloquio Iberoamericano: Estado Constitucional y Sociedad, organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, la Facultad de Derecho y el Cuerpo Académico *Ratio Legis* de la Universidad de Veracruz, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, en Jalapa, Veracruz, 11 de noviembre de 2011.
- Conferencia: “Metodología del trabajo jurídico, el investigador en el campo del Derecho”, en el programa Conversando con mis maestros de derecho, organizado por la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, en Tepic, Nayarit, 28 de octubre de 2011.
- Conferencia: “La reforma al artículo primero constitucional y el principio de interpretación conforme, en el I Foro Nacional (Región Sur) La Reforma al artículo primero constitucional, la justiciabilidad de derechos humanos y el control de convencionalidad, organizado por la Asociación de Magistrados de Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos y el Tribunal de Justicia Electoral Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 24 de noviembre de 2011.
- Conferencia: “El control de convencionalidad en las sentencias”, en el I Foro Nacional (Región Sur) La Reforma al artículo primero constitucional, la justiciabilidad de derechos humanos y el control de convencionalidad, organizado por la Asociación de Magistrados de Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos y el Tribunal de Justicia Electoral Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 24 de noviembre de 2011.
- Ponencia: “Las reformas constitucionales en materia de derechos humanos”, en el Coloquio Los Derechos Humanos y la Universidad, organizado por la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, 9 de diciembre de 2011. □ Moderador: Conferencia Magistral “La tesis de grado. Mitos y realidades”, dictada por el Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes, en el Foro de Fin de Curso de la Maestría en Derecho de la UAN”, en Tepic, Nayarit, 17 de diciembre de 2011.
- Comentarista: Presentación del libro “conflictos normativos” de Karla Huerta Ochoa, en el marco de la inauguración del Programa de Doctorado de la Universidad Vizcaya de las Américas, Tepic, Nayarit, 24 de febrero de 2012.
- Ponencia: “Articulación entre justicia constitucional federal y local en México”, en el Congreso Internacional Giustizia costituzionale comparata: proposte classificatorie a confronto, organizado por la Facultad de Jurisprudencia con sede en Ravenna, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional Sección Italiana y la Fundación Flaminia, desarrollado en Ravenna (Italia), 2 de abril de 2012.
- Ponencia: “Derecho Constitucional Comparado: los problemas del lenguaje”, en el Seminario La rivoluzione macro-comparativa. Ripensare oggi le classificazioni degli ordinamenti giuridici,

organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Bolonia, desarrollado en Bolonia (Italia), 3 de abril de 2012.

- Conferencia: “El principio de interpretación conforme a la Constitución y al derecho convencional en materia de derechos humanos”, en el V Diplomado Internacional en Derechos Humanos: Entre lo real... y lo posible, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco), la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el Departamento de Derecho y el Área de Derechos Humanos y Alternatividad Jurídico Social, desarrollado en México D.F., 4 de mayo de 2012.
- Ponencia: “Profesionistas veraniegos del Programa Delfín”, en el Panel dirigido a los estudiantes que realizarán la estancia del XVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, organizado por el Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico y la Universidad Autónoma de Nayarit, en Tepic, Nayarit, 14 de junio de 2012.
- Ponencia: “Reforma el artículo primero constitucional e interpretación conforme”, en la Jornada Académica La Reforma del Sistema Constitucional Mexicano: Los Temas de la Agenda, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y su Sección Mexicana, en México, D. F., 13 de agosto de 2012.
- Ponencia: “Interpretación conforme a la Constitución: una técnica que no se limita al ámbito de los derechos humanos”, en el V Congreso de Derecho Constitucional, organizado por la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en México, D.F., 12 de octubre de 2012.
- Ponencia: “Control difuso de constitucionalidad”, en el V Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Toluca, Estado de México, 7 de mayo de 2013.
- Conferencia: “Título”, en el Ciclo de Conferencias del XIV Aniversario del XXIV Circuito y de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa”, Poder Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa”, en Tepic, Nayarit; 25 de octubre de 2013.
- Ponencia: “Reforma y sustitución de la Constitución: Enfoque jurisprudencial”, en el IV Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional y Congreso Internacional Proceso y Constitución, Bogotá, Colombia, 20 de marzo de 2014.
- Conferencia “Los derechos humanos y los mecanismos para garantizarlos”, en el Tercer Foro “Los derechos de la juventud indígena. Una visión de acceso a su ejercicio pleno”, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, San Luis Potosí, 20 de junio de 2014.
- Ponencia: “Derechos político electorales de los pueblos y comunidades indígenas”, en el 4to Encuentro de profesionistas y estudiantes indígenas en Nayarit, en Tepic, Nayarit, 8 de agosto de 2014.
- Conferencia magistral: “Mutación constitucional”, en el XV Aniversario del XXIV Circuito y de la Casa de la Cultura Jurídica “Enrique Martínez Ulloa”, en Tepic, Nayarit, 12 de septiembre de 2014.
- Moderador: Conferencia Magistral “Interpretación constitucional y convencional de los derechos”, dictada por el Dr. Javier García Roca, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Nayarit, en México, D.F., 4 de septiembre de 2014.
- Ponencia “Control de convencionalidad en el ámbito interno: el juez nacional como juez interamericano”, en el IX Encuentro Iberoamericano y VI Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Hermosillo, Sonora, 4 de diciembre de 2014.
- Conferencia “Diálogo entre órganos jurisdiccionales y poderes legislativos: ¿Sentencias que ordenan o recomiendan?, Congreso del Estado de Nayarit, Tepic, Nayarit, 27 de febrero de 2015.

- Ponente: “Derecho Procesal Constitucional y Convencional”, en el marco de las actividades de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana sobre Cultura y Actualización Jurídica, México, D.F., 26 de marzo de 2015.
- Moderador-comentarista: “Las omisiones legislativas en el ordenamiento jurídico mexicano”, en el Seminario Internacional sobre Omisión Legislativa, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, D.F., 27 de marzo de 2015.
- Ponente: “Articulación entre constitucionalismo federal y constitucionalismo local: mecanismos para su defensa”, en el Coloquio La Constitución de 1917 y el Constitucionalismo en los Estados del Occidente y el Pacífico, CIDE, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 26 de junio de 2015.
- Conferencia: “Derecho a una defensa adecuada”, en el Curso-Taller Justicia y Litigio Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, D.F., 3 de agosto de 2015.
- Ponencia: “Articulación entre Derecho Procesal Constitucional y control de convencionalidad”, en el Seminario Método comparado, justicia constitucional y control de convencionalidad, organizado por el Centro de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Bolonia, la Universidad Católica de Colombia y el Centro de Estudios Constitucionales y de Teoría del Estado, Bogotá, Colombia, 15 de septiembre de 2015.
- Conferencia magistral: “El uso de la doctrina en las Cortes Supremas: el caso de México”, en el Segundo Seminario “Las Bibliotecas Jurídicas, la labor jurisdiccional y el acceso a la justicia”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Consejo de la Judicatura Federal, Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial, Ciudad de México, 8 de julio de 2016.
- Ponencia: “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus moniciones al Poder Reformador de la Constitución y al legislador democrático”, en el marco del seminario “México en la gobernanza global y la ampliación de los derechos humanos: agenda y desafíos”, Aula Magna del Complejo Cultural Universitario, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 15 de agosto de 2016.
- Ponencia: “Derechos humanos y regulación de plaguicidas en México”, en el Primer conversatorio jurídico en materia de plaguicidas: el caso en México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, UNAM, Red de Toxicología de Plaguicidas y Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de México, 9 de septiembre de 2016.
- Conferencia: “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus sentencias que ordenan a los Estados partes modificar el ordenamiento jurídico interno”, Instituto de Derecho Parlamentario, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 13 de octubre de 2016.
- Ponencia: “Derecho Comparado y justicia constitucional”, en Escuela de Invierno: El método comparado en la investigación científica y las aplicaciones prácticas (doctrina, legislación, jurisprudencia), Universidad de Bolonia, Sorbona de París, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 30 enero de 2017.
- Ponencia: “Las sentencias monitorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México, 3 de febrero de 2017.
- Ponencia: “Presentación del libro *La ciencia del derecho constitucional comparado. Estudios en Homenaje a Lucio Pegoraro*, Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia

(coords.)”, en la IV Edición del Título de Especialista en Justicia constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución, Toledo, España, 20 de julio de 2017.

- Ponencia: “Presentación del libro Acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales”, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, CDMX, 16 de octubre de 2017.
- Ponencia: “Poder judicial y justicia constitucional”, en el XI Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados, Instituto Mexicano de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 7 de noviembre de 2017.
- Ponencia: “La defensa de los derechos humanos en México y en la Unión Europea”, en el Seminario de Derecho Constitucional: México entre la reconstrucción y los desafíos político-electorales. Derechos Humanos y democracia, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 13 de febrero de 2018.
- Ponencia: “Justicia constitucional y control de convencionalidad”, en el VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional: Retos del derecho constitucional mexicano. Régimen político y Estado de derecho, Tepic, Nayarit, 8 de febrero de 2018.
- Ponencia: “Interpretación conforme y sentencia de la Suprema Corte de Justicia sobre donación de órganos”, en el Diplomado en Bioética, salud y Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 13 de marzo de 2018.
- Ponencia: “La ciencia del derecho constitucional comparado”, en el Seminario 25 años de la creación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Toluca, Estado de México, 14 de marzo de 2018.
- Ponencia: “La justicia constitucional local en México. Hacia una reforma constitucional para su consolidación”, 1° Encuentro entre Legisladores, Académicos y Jueces sobre Justicia Constitucional Local, Cámara de Diputados, Comisión de Justicia, marzo de 2018.
- Ponencia: “Presentación del libro *La ciencia del derecho constitucional comparado. Estudios en Homenaje a Lucio Pegoraro*, Bagni, Silvia, Figueroa Mejía, Giovanni A. y Pavani, Giorgia (coords.)”, Tres Tomos, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 23 de abril de 2018.
- Ponencia: Presentación del libro *Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia Mexicana. Análisis de las sentencias de amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad (2001-2014)*, Figueroa Mejía, Giovanni A., Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, Tepic, Nayarit, 25 de mayo de 2018.
- Ponencia: “Presentación del libro *Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia Mexicana. Análisis de las sentencias de amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad (2001 a 2014)*”, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 29 de junio de 2018.
- Ponencia: Presentación del libro *Bioética y decisiones judiciales*, Capdevielle, Figueroa Mejía, Giovanni A., Medina Arellano, María de Jesús (coords.), Semana del Abogado 2018, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, 12 de julio de 2018.
- Ponencia: Presentación del libro *Bioética y decisiones judiciales*, Capdevielle, Figueroa Mejía, Giovanni A., Medina Arellano, María de Jesús (coords.), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, CDMX, 4 de septiembre de 2018.
- Moderador de la mesa: “¿Qué debe enseñarse en las escuelas de derecho: teoría, práctica, interdisciplina?”, Congreso Abogadas y Abogados para la democracia: una revisión integral de la enseñanza legal en México desde la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 11 de septiembre de 2018.

- Conferencia magistral: “Il sistema interamericano di protezione dei diritti e la sua influenza nei paesi dell’America Latina”, Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali, Centro Studi sull’America Latina, Corsi di Diritto Costituzionale Italiano e Comparato e Diritto Pubblico dei Paesi Emergenti, Universidad de Bologna, 2 de octubre de 2018.
- Ponencia: “Los derechos humanos y el juez Terminator o Hércules”, XVI Congreso Interdisciplinario de Derecho, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, 15 de octubre de 2018.
- Ponencia: Presentación del libro Bioética y decisiones judiciales, Capdevielle, Figueroa Mejía, Giovanni A., Medina Arellano, María de Jesús (coords.), Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, 15 de octubre de 2018.
- Ponencia: “Presentación del libro Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia Mexicana. Análisis de las sentencias de amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad (2001 a 2014)”, Consejo de la Judicatura Federal, Sede Alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, CDMX, 23 de octubre de 2018.
- Ponencia: “Impacto de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ámbito interno”, IX Congreso Mexicano de Derecho procesal Constitucional. La Constitución convencionalizada. A 40 años del Pacto de San José. En homenaje al Dr. Néstor Pedro Sagüés, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, CDMX, 25 de octubre de 2018.
- Moderación de la conferencia magistral “40 años de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, impartida por Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, IX Congreso Mexicano de Derecho procesal Constitucional. La Constitución convencionalizada. A 40 años del Pacto de San José. En homenaje al Dr. Néstor Pedro Sagüés, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, CDMX, 25 de octubre de 2018.
- Ponencia: “Presentación de la colección Bioética y derechos humanos”, Consejo de la Judicatura Federal, Sede Alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, CDMX, 12 de noviembre de 2018.
- Ponencia: “Presentación del libro Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia Mexicana. Análisis de las sentencias de amparo en revisión, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad (2001 a 2014)”, Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México Norte, CDMX, 27 de noviembre de 2018.
- Ponencia: “Presentación del libro Derecho constitucional comparado, de Lucio Pegoraro”, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, 1 de abril de 2019.
- Conferencia magistral: “Armonización entre principio de supremacía constitucional y principio democrático”, Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, 13 de junio de 2019.
- Conferencia magistral: “Sentencias constitucionales y protección de derechos humanos”, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Formación Profesional, Ciudad de México, 20 de junio de 2019.
- Conferencia magistral: “Justicia constitucional local: Análisis comparado y propuestas de mejora”, Seminario Hacia una justicia constitucional en la Ciudad de México. Análisis comparado, reflexiones y perspectivas, Congreso de la Ciudad de México, Ciudad de México, 8 de agosto de 2019.

## ACTIVIDAD DOCENTE

### A. Diplomado

- Profesor de la asignatura de “Metodología jurídica”, en el Diplomado de Titulación de la Licenciatura de la Facultad de Derecho de la UAN, de septiembre a noviembre de 2002.
- Profesor del módulo “Jurisprudencia en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales”, en el Diplomado de Derecho Procesal Constitucional, Facultad de Derecho de la UAN, de febrero a marzo de 2011.
- Profesor del módulo “Interpretación conforme”, en el Diplomado La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad a partir de la reforma en derechos humanos de junio de 2011, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 15 de agosto de 2016.
- Profesor del módulo “Interpretación conforme”, en el Diplomado La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad a partir de la reforma en derechos humanos de junio de 2011, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, mayo de 2017.
- Profesor del módulo “Valores, principios y derechos humanos”, en el Diplomado en Bioética y derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 2017.
- Profesor del módulo “Análisis de sentencias: principio de interpretación conforme a la Constitución”, en el Diplomado en bioética, salud y derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 2018.
- Profesor del módulo “Interpretación conforme”, en el Diplomado La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad a partir de la reforma en derechos humanos de junio de 2011, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, abril de 2018.
- Profesor del módulo “Interpretación conforme”, en el Diplomado en Derechos Humanos “Dr. Jorge Carpizo” a 75 años de su natalicio, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 3 de junio de 2019.
- Profesor del módulo “El parlamento y la justicia constitucional. Casos prácticos”, en el Diplomado en Derecho y prácticas parlamentarias, Universidad Latina de América y Poder Legislativo de Michoacán, Morelia, Michoacán, 10, 11, 17 y 18 de julio de 2019.

### B. Licenciatura

- Profesor de la asignatura “Fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación”, en la Licenciatura en Derecho de la Unidad Académica de Derecho de la UAN, de febrero a junio de 2010.
- Profesor titular de la asignatura “Derecho procesal constitucional”, en la Licenciatura en Derecho de la Unidad Académica de Derecho de la UAN, de agosto de 2009 a diciembre de 2012.
- Profesor titular de la asignatura “Jurisprudencia”, en la Licenciatura en Derecho de la Unidad Académica de Derecho de la UAN, de agosto de 2009 a diciembre de 2012.
- Profesor del módulo “Derecho procesal constitucional”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (campus México), semestre enero-mayo 2014, enero-mayo 2015, enero-mayo 2016.



- Profesor de la asignatura “Derechos humanos”, UNAM, Fes Aragón, semestre enero- mayo 2016.
- Profesor del módulo “Argumentación jurídica”, en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, semestre agosto-diciembre 2016.
- Profesor de la asignatura “Derecho procesal constitucional”, en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, en los siguientes semestres: verano 2016, otoño 2016, primavera 2017, verano 2017, otoño 2017, primavera 2018, verano 2018, primavera 2019, primavera 2019, verano 2019, otoño 2019.

### **C. Maestría y especialidad**

- Profesor de la asignatura “Metodología de la investigación”, en la Maestría en Juicio de Amparo de la UNIVA (Campus Tepic), de septiembre a diciembre de 2009.
- Profesor de la asignatura “Derecho constitucional I”, en la Maestría de Derecho Constitucional y Amparo, de la Universidad del Golfo de California, en diciembre de 2010.
- Profesor del módulo “Poder judicial y jurisprudencia”, en la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Latina de América, Morelia, Michoacán, noviembre de 2011.
- Profesor titular de la asignatura “Poder judicial”, en la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo de la Unidad Académica de Derecho de la UAN.
- Profesor del módulo “Derecho Constitucional Comparado”, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, de la Universidad Vizcaya de las Américas (Campus Tepic), el 28 y 29 de abril de 2012.
- Profesor del módulo “Jurisprudencia”, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, de la Universidad del Valle (Campus Tepic), del 16 de junio al 7 de julio de 2012.
- Profesor titular de la asignatura “Jurisprudencia”, en la Maestría en Derecho de la Unidad Académica de Derecho de la UAN, periodo primavera y otoño 2012.
- Profesor en el módulo “Derecho constitucional”, en la Especialidad en justicia electoral, del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 26 de marzo de 2014.
- Profesor del módulo “Sentencias constitucionales”, Maestría de Derecho Procesal Constitucional, Universidad Panamericana Ciudad de México, 1, 2 y 3 de diciembre de 2016.
- Profesor del módulo “Control de constitucionalidad y convencionalidad”, Maestría en Derechos Humanos, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, noviembre 2017.
- Profesor del módulo “Jurisprudencia”, Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Nayarit, del 3 al 25 de mayo de 2018.
- Profesor del módulo “Sentencias constitucionales”, Maestría en Derecho Procesal Constitucional. Universidad Panamericana, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad de México, junio de 2018.
- Profesor del módulo “Argumentación e interpretación constitucional”, en la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Latina de América, Morelia, Michoacán, 19, 20, 26 y 27 de octubre, 9, 10, 16 y 17 de noviembre de 2018.
- Profesor del módulo “Sentencias constitucionales”, Maestría en Derecho Procesal Constitucional. Universidad Panamericana, Ciudad de México, 26, 28 y 30 de noviembre de 2018.

- Profesor del módulo “Mecanismos de control constitucional”, Universidad del Valle de Matatipac, S.C., Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Tepic, Nayarit, 9 y 16 de febrero, 2 de marzo de 2019.
- Profesor del módulo “Seminario de justicia constitucional”, Universidad Iberoamericana Puebla, 29 y 30 de marzo, 5, 6, 12 y 13 de abril de 2019.
- Profesor del módulo “Derecho Constitucional Comparado”, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, de la Universidad Vizcaya de las Américas (Campus Tepic), el 24 y 25 de agosto de 2019.

#### **D. Doctorado**

- Profesor del módulo “Justicia constitucional comparada”, en el Doctorado en Derecho Constitucional en la Universidad de Bolonia, Italia, junio de 2016.
- Profesor del Módulo “Introducción al derecho procesal constitucional” y “Controversias constitucionales”, en el Doctorado en Derecho Procesal Constitucional del Colegio de Estudios Jurídicos de México, mayo de 2016.
- Profesor del módulo “Derecho constitucional comparado”, en el Doctorado en Derecho de la Universidad Vizcaya de las Américas, septiembre de 2017.
- Profesor del módulo “Derecho constitucional comparado”, en el Doctorado en Derecho de la Universidad Vizcaya de las Américas, septiembre de 2018.
- Profesor del módulo “Metodología de la investigación: sentencias constitucionales y convencionales”, Doctorado en Derecho, Universidad Iberoamericana Puebla, 22 y 23 de febrero de 2019.
- Profesor del módulo “Derecho comparado”, Doctorado en Derecho, Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, CDMX, 1 y 29 de junio, 3 de agosto de 2019.
- Profesor del módulo “Clínica de derecho jurisprudencial”, Doctorado de Derecho Judicial, Ciudad Judicial de Guadalajara, 5 y 6 de julio de 2019.
- Profesor del módulo “Seminario de tesis I”, Doctorado en Derecho, Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, CDMX, 10, 17, 24, 31 de agosto, 7, 14, 21, 28 de septiembre, 5, 12, 19, 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre de 2019.

#### **DIRECCIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

- Director de Tesis para obtener la Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit de Rodolfo Saúl Ibarra Robles, con el tema “Regulación y asesoría para el registro de marcas en el Estado de Nayarit”, (concluida).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit de Abel Isiordia Aquino, con el tema “La Ley Agraria mexicana. Análisis crítico-propositivo a la luz del derecho a la impugnación”, Generación 2010-2012, (concluida y defendida).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit de Marley Sánchez Casillas, con el tema “Expulsión migratoria en México”, Generación 2010-2012, (concluida y defendida).

- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit de Karla Herrera Sepúlveda, con el tema “El derecho a la salud de los matrimonios entre personas del mismo sexo”, Generación 2010-2012, (concluida y defendida).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit de José Ricardo Carrazco Mayorga, con el tema “Las sentencias constitucionales como vía de corrección a la inconstitucionalidad por omisión”, Generación 2010-2012, (concluida y defendida).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de María Fernanda Cobo Mantilla, con el tema “El efecto transformador de la tensión entre libertad de expresión, dignidad individual y democracia durante el Correato”, (concluida y defendida).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de Roberto Fraga Jiménez, con el tema “Efectos de las sentencias del juicio de amparo y su eficacia como mecanismo para reparar violaciones a derechos humanos”, (concluida y defendida), y obtuvo Mención Honorífica.
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de Rafael Andree Salgado Mejía, con el tema “¿Cómo tipificar la desaparición forzada de personas en el derecho interno? Propuesta para el nuevo Código Penal hondureño”, (en proceso).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de Claudia Angélica Cruz López, con el tema “Impacto de la falta de supervisión del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en los derechos laborales de las y los trabajadores migrantes mexicanos con visas de trabajo temporal H-2. Sugerencias para mejorar el programa de trabajadores huéspedes”, (en proceso).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de Édgar Salgado Peláez, con el tema “El desplazamiento forzado interno en las comunidades del sureste mexicano (Chiapas, Guerrero y Oaxaca”, (en proceso).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México de Christian Armando García Ruiz, con el tema “La compensación económica en el juicio de amparo indirecto”, (en proceso).
- Director de Tesis para obtener el grado de Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Latina de América de Osmar Iván Esparza Piñón, con el tema “Control de constitucionalidad de las reformas constitucionales relativas a derechos humanos a través del juicio de amparo” (en proceso).
- Miembro del Comité de la Tesis para obtener el grado de Doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de Rocío Quiñones (en proceso).
- Director de Tesis para obtener el grado de Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, División de Estudios de Posgrado e Investigación Fes Aragón de Edgar S. Caballero González, “Precedentes y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (en proceso).
- Codirector de tesis de Andrés Medina Guzmán (Morelia), junto con Javier García Roca, Universidad Complutense de Madrid.
- Revisor de la Tesis de Doctorado “Los sistemas de control de constitucionalidad. La evolución del Tribunal Constitucional a un legislador positivo”, Universidad Panamericana.

## **PARTICIPACIÓN COMO SINODAL DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA**

- Sinodal en 21 exámenes profesionales de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Sinodal en 43 exámenes para la obtención del grado de Maestro en Derecho en la Universidad Autónoma de Nayarit, en la Universidad Vizcaya de las Américas y en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

### **FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- Incorporación del Lic. Manuel Chavarín Castillo como colaborador del proyecto de investigación sobre “El sistema mexicano de control de constitucionalidad y las sentencias atípicas”, financiado por CONACYT.
- Incorporación de los estudiantes de licenciatura Antonio Giovanni Nodal Hernández, Tania Elizabeth Cervantes Barbosa, Lennin Fredy Paz Gómez y Armando Navarro Pérez, en el proyecto de investigación sobre “El principio de interpretación de todo el ordenamiento jurídico de conformidad con la Constitución”, financiado por PROMEP
- Incorporación de los siguientes estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la UAN: Armando Navarro Pérez, Elsy Alejandra Rivera Flores, Emily Guadalupe Patrón Becerra, Hiram Josué Hernández González, Iris Acosta Nieblas, Francisco Javier Patrón Delgado, José Eduardo González Pacheco, Mitchel García Villaseñor, Tania Elizabeth Cervantes Barbosa; de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara: Hansel Eduardo Palacios Ramírez, Lucia Ivet Alonso de la Cruz, Juana Yareli Márquez Cruz y Raúl Gerardo López Beltrán; de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional de la UAN: Lic. Manuel Chavarín Castillo y Lic. Edgar Rivera Sánchez, como colaboradores del proyecto de investigación sobre “Las relaciones entre doctrina jurídica y jurisprudencia constitucional en Portugal y Latinoamérica”.
- Investigador anfitrión de los alumnos Lucia Ivet Alonso de la Cruz, Juana Yareli Márquez Cruz, Hansel Eduardo Palacios Ramírez y Raúl Gerardo López Beltrán, durante su estancia de investigación del XVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Los citados alumnos desarrollaron la investigación “Influencia de la doctrina en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitidas en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad”, de junio a agosto de 2012.

### **MEMBRESIAS ACADÉMICAS**

- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, desde enero de 2011, y actualmente Nivel II.
- Miembro del Instituto de Derecho Parlamentario, que es un Instituto Universitario de Investigación fruto del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Complutense de Madrid y el Congreso de los Diputados de España, desde 2007.
- Miembro del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “Dr. Cipriano Gómez Lara”, A.C., desde junio de 2011.
- Miembro de la Sección Mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, desde marzo de 2012.
- Miembro del Padrón de Tutores de Maestría y Doctorado del Programa de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miembro del claustro de profesores del Doctorado Interinstitucional en Materia de Derechos Humanos, Comisión Nacional DE LOS Derechos Humanos, Universidad Autónoma de

Tlaxcala, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Guanajuato y Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

- Miembro del Claustro Académico del Doctorado de la Universidad Vizcaya de las Américas.
- Miembro del Comité de Expertos de la prueba de réplica oral de los trabajos escritos presentados por las candidatas del Concurso de Oposición para Ingreso Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos, adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 28 de mayo de 2019.
- Dictaminador de la *Revista Alegatos*, revista arbitrada.
- Dictaminador de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Dictaminador de la Revista Prospectiva Jurídica, editada por el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, a través de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Evaluador de las solicitudes de beca CONACYT en el proceso de selección de candidatos a cursar estudios de posgrado en el marco de la convocatoria para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero 2012, Segundo Periodo.
- Evaluador de las solicitudes de becas CONACYT en el proceso de selección de candidatos a cursar estudios de posgrado en el marco de la convocatoria para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero 2014, Segundo Periodo.
- Evaluador del proyecto "000000000240482" con el título "La protección de datos personales en la administración de justicia: seguridad ciudadana ante el uso de las tecnologías de información y comunicación", de la proponente Cantoral Domínguez, Karla, perteneciente al Fondo "I0017" en su convocatoria "Investigación Científica Básica 2014" del "Fondo SEP - CONACYT", "CB-2014-01".
- Evaluador del proyecto "000000000253829" con el título "Protección de datos personales en la prestación de bienes y servicios", de la proponente "Cantoral Domínguez, Karla", perteneciente a la convocatoria "Investigación Científica Básica 2015" del "Fondo SEP - CONACYT".
- Evaluador del proyecto "000000000258890", con título "La evolución del Poder Judicial durante el siglo XIX en el centro de México a la luz de las fuentes histórico jurídicas mexicanas", del proponente "Mario Armando Téllez Gonzalez", presentado en respuesta a la Convocatoria "Investigación Científica Básica 2015" del Fondo "Fondo SEP - CONACYT".
- Dictaminador de la obra *Le sfide della sostenibilità. Il buen vivirandino della prospettiva europea*, BALDIN, Serena y ZAGO Moreno (Coords.), Bolonia, Filo diritto editore, 2014.
- Miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).
- Miembro del Comité de Dirección Internacional de la *Serie Jurídica de Estudios de Derecho Comparado*, Italia.
- Miembro del Comité de Dirección Internacional de *Oltre Finisterrae, Serie Jurídica de Estudios de Derecho Público Comparado*, editada por Filo diritto Editore, Bolonia, Italia.
- Miembro del Comité de Evaluación Internacional de la *Serie Ricerche di Diritto pubblico comparato*, dirigida por Lucio Pegoraro, editada por Bononia University Press, Bolonia, Italia.

- Miembro del Comité de Evaluación Internacional de la Serie *Diritto pubblico contemporaneo – gli ordinamenti costituzionali*, dirigida por Nino Olivetti Rason, Lucio Pegoraro, editada por Giappichelli, Turín, Italia.
- Miembro del Comité de Evaluación Internacional *Temi comparatistici – I diritti e le istituzioni*, dirigida por Lucio Pegoraro, editada por Carocci, Roma, Italia.
- Miembro del Comité Consultivo Latinoamericano del *Centro di Studi sull’America Latina del Dipartimento di Scienze politiche e Sociali dell’Università di Bologna* (Italia).
- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, Toluca, Estado de México.
- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Derecho y Opinión Ciudadana*, Congreso del Estado de Sinaloa a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Culiacán, Sinaloa.
- Miembro del Consejo Técnico de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Integrante del Consejo Editorial de Dignitas, Revista editada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de su Centro de Estudios, ISSN: 2007-4379 e ISSN: 2594-2972.
- Colaborador como Profesor de Tiempo Completo Externo del Cuerpo Académico Consolidado “Derecho Constitucional Local”, con clave UAN-CA-108, registrado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROMEP).

#### **OTROS DATOS DE INTERÉS**

- Organizador del Curso *Taller sobre “Derechos Humanos, Perspectivas desde el Mundo y las Universidades”*, celebrado en la Unidad Académica de Derecho de la UAN, en Tepic, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2010.
- Coordinador General del *Coloquio “¿Qué hay después de las reformas constitucionales en materia de amparo y derechos humanos?”*, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit y el Poder Judicial del Estado de Nayarit, realizado en Tepic, Nayarit, los días 3 y 4 de marzo de 2011.
- Coordinador General del *IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional “El Amparo del Siglo XXI”*, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, la Universidad Autónoma de Nayarit y el Poder Judicial del Estado de Nayarit, realizado en Tepic, Nayarit, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2011.
- Coordinador general del *Foro “Temas Selectos del Derecho Mexicano Contemporáneo”*, Celebrado en la Unidad Académica de Derecho de la UAN, el en Tepic, el 17 de diciembre de 2011.
- Coordinador general de la actualización del programa de Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Colaborador del Amicus Curiae, Amparo en Revisión 5/2017, Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Sexto Circuito, Poder Judicial de la Federación, relativo a desaparición forzada.
- Coordinador académico del *IX Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional “La Constitución convencionalizada. A 40 años del Pacto de San José. En homenaje al Dr. Néstor Pedro Sagüés”*, organizado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la

UNAM, la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, los días 24, 25 y 26 de octubre de 2018.

- Coordinador académico del Diplomado “Derechos humanos y acceso a la justicia”, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018.
- En las sentencias del Tribunal Constitucional chileno: Rol 2110, Rol 2086 y Rol 2182, todas de 16 de octubre de 2012, se cita para motivar las mismas el libro Figueroa Mejía, Giovanni A., *Las sentencias constitucionales atípicas en el derecho comparado y en la acción de inconstitucionalidad mexicana*, México, Porrúa, 2011.
- Diversos tribunales federales y locales de México han citado parte de los trabajos académicos que he publicado en México y en el extranjero para fundamentar sus sentencias constitucionales.

### **DISTINCIONES**

- Medalla al Mérito Académico “José Rodríguez Madrid”, otorgada anualmente por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit al estudiante con el mejor promedio de la generación, septiembre de 2001.
- Mención Europea en el Grado de Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, 3 de julio de 2009.
- Reconocimiento como Visitante Distinguido, otorgado por el H. Ayuntamiento de Puebla Capital. Puebla, Puebla, 2 de febrero de 2010.
- Reconocimiento como Visitante Distinguido, otorgado por el H. Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, 6 de mayo de 2013.